vinetur

Navarra inicia la vendimia más temprana con previsión de 39,3 millones de kilos de uva

Las primeras recogidas arrancan con más de 1.350 profesionales en campaña y una superficie de 8.375 hectáreas de viñedo

lunes 10 de agosto de 2026



La vendimia en la D.O. Navarra ha comenzado este lunes, 10 de agosto, con un adelanto claro sobre campañas anteriores tras un verano marcado por las altas temperaturas. El arranque efectivo de la recogida se produjo durante el sábado 8 y el

domingo 9 de agosto, cuando empezaron a cortarse las primeras variedades blancas en localidades de la Ribera Alta y la Ribera Baja.

Las previsiones iniciales de producción elaboradas por la Sección de Viticultura y Enología del Gobierno de Navarra, EVENA, sitúan la cosecha en 39.367.879 kilos de uva. Esa cifra supone un aumento del 14% respecto a la campaña de 2025 y apunta a un volumen por encima del registrado en los últimos años.

El Consejo Regulador atribuye este adelanto al comportamiento meteorológico del verano. La denominación explica que el ciclo vegetativo de la vid lleva en 2026 un avance muy marcado tanto frente a la campaña anterior como en relación con la media histórica. El potencial productivo, añade, se mueve en niveles medios para las principales variedades, aunque ha estado condicionado por la sequía de junio y julio y por las temperaturas elevadas de las últimas semanas.

Pese a esas condiciones, la D.O. Navarra sostiene que el seguimiento continuado de los viñedos y el trabajo en el campo han permitido conservar un estado sanitario óptimo de la uva. Con esa base, el organismo prevé una campaña de buena calidad.

"Aunque en primavera el fruto que esperábamos era abundante, las temperaturas máximas continuadas e inusuales para Navarra que hemos sufrido en los últimos meses van a hacer que las previsiones de producción se moderen respecto a lo inicialmente previsto. Aun así, será una cosecha superior a las de las últimas campañas, que estuvieron marcadas por mínimos históricos", afirma David Palacios, presidente del Consejo Regulador de la D.O. Navarra.

En la campaña de 2026 participarán 81 bodegas y más de 1.350 profesionales de la viticultura. La uva procederá de más de 8.375 hectáreas de viñedo repartidas por el conjunto de la denominación.

A diferencia de otros años, en 2026 no ha existido la posibilidad de acogerse a la vendimia en verde como herramienta para regular la producción. Aun así, el Consejo Regulador mantiene los límites de rendimiento por hectárea ya aplicados en campañas anteriores: 7.500 kg/ha para las variedades tintas y 9.200 kg/ha para las blancas. La denominación explica que con esos topes busca priorizar la calidad de la uva y de los

vinos frente al volumen total.

La recogida avanzará de manera progresiva por las cinco zonas vitivinícolas que integran la D.O. Navarra: Ribera Alta, Ribera Baja, Baja Montaña, Valdizarbe y Tierra Estella. Esa diversidad climática hará que la campaña se prolongue durante alrededor de dos meses, con ritmos distintos según la zona y la variedad.

Entre las variedades blancas amparadas por la denominación figuran Chardonnay, Garnacha Blanca, Moscatel de Grano Menudo, Viura, Malvasía, Sauvignon Blanc y Oneca. En tintas están autorizadas Garnacha Tinta, Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Cabernet Sauvignon, Merlot, Syrah, Pinot Noir y Garnacha Gris.

La campaña incorpora además una novedad normativa para la D.O. Navarra. Será la primera vendimia en la que podrán empezar a elaborarse los nuevos Vinos de Pueblo y Rosado Tradición, dos menciones aprobadas por el pleno del Consejo Regulador e incorporadas a los pliegos de condiciones de la denominación.

La mención Vino de Pueblo permitirá identificar en la etiqueta el municipio del que procede la uva. Según la D.O. Navarra, estos vinos estarán sometidos a condiciones de producción más exigentes y a rendimientos de viñedo más limitados, con la intención de reforzar el origen concreto de la materia prima y favorecer elaboraciones de mayor valor añadido.

En el caso del Rosado Tradición, la nueva mención queda reservada a un rosado elaborado solo con Garnacha Tinta y mediante el método del sangrado. La norma fija además una intensidad colorante de entre 0,35 y 1,65 unidades de absorbancia por centímetro. Con esta figura, la denominación busca proteger una elaboración histórica dentro de sus rosados y darle encaje específico en la nueva campaña.